

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE SAMANIEGO****Aprobación definitiva presupuesto 2019**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto del ejercicio de 2019, dicho presupuesto queda definitivamente aprobado con el siguiente resumen por capítulos:

Estado de gastos

CAPÍTULO	EUROS
1. Gastos de personal	126.000,00
2. Compra de bienes corrientes y servicios	166.800,00
3. Gastos financieros	7.700,00
4. Transferencias corrientes	28.000,00
5. Crédito global y otros imprevistos	6.000,00
6. Inversiones reales	982.503,00
8. Activos financieros	0,00
9. Pasivos financieros	30.000,00
Total estados de gastos	1.347.003,00

Estado de ingresos

CAPÍTULO	EUROS
1. Impuestos directos	110.000,00
2. Impuestos indirectos	18.957,00
3. Tasas y otros ingresos	154.729,00
4. Transferencias corrientes	191.000,00
5. Ingresos patrimoniales	16.500,00
6. Enajenación de inversiones reales	20.000,00
7. Transferencias de capital	835.817,00
8. Activos financieros	0,00
9. Pasivos financieros	0,00
Total estado de ingresos	1.347.003,00

Asimismo se publica el anexo 1 de relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento:

1. Funcionario de carrera

Denominación del Puesto: Secretaría-Intervención; número 1

Situación administrativa: Interinidad

Grupo: A

Nivel: 26

Titulación: Licenciado o grado correspondiente en derecho, ciencias políticas, sociología, economía, administración y dirección de empresas, ciencias actuariales y financieras.

Perfil: 4, sin fecha de preceptividad.

Destino: Agrupación de los municipios de Baños de Ebro – Villabuena de Álava – Samaniego, teniendo un porcentaje de dedicación del 33,33 por ciento en cada uno de los Ayuntamientos.

2. Personal laboral indefinido

Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples, número 1

Situación Administrativa: En activo

Grupo: E

Titulación: Certificado de escolaridad o equivalente

Destino: Ayuntamiento de Samaniego

Nivel: 10

Perfil lingüístico 1

Dedicación: Completa

Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo, número 1

Situación administrativa: En activo

Grupo: D

Titulación: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Destino: Ayuntamiento de Samaniego

Nivel: 5

Perfil 1, sin fecha de preceptividad

Dedicación: Parcial

Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo, número 2

Situación administrativa: En activo

Grupo: D

Titulación: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Destino: Ayuntamiento de Samaniego

Nivel: 5

Perfil 1, sin fecha de preceptividad

Dedicación: Parcial

Denominación del puesto: Limpieza edificios municipales, número 1.

Situación administrativa: En activo

Grupo E

Nivel 5

Titulación: Graduado Escolar.

Sin perfil lingüístico.

Dedicación: Completa

Destino: Ayuntamiento de Samaniego

Lo que se hace público para general conocimiento.

Samaniego, a 24 de enero de 2019

El Alcalde

CRISTÓBAL ZUÑEDA BERGANZO